

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019-2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	501657	4º Curso	Créditos ECTS 6
Denominación (español)	Psicopatología del Habla y del Lenguaje		
Denominación (inglés)	Psychopathology of Speech and Language		
Titulaciones	Grado de Educación Primaria		
Centro	Facultad de Educación		
Semestre	7º	Carácter	Optativo
Módulo	Itinerarios de intensificación		
Materia	Itinerario de intensificación en Audición y Lenguaje		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Juan Manuel Moreno Manso	A-15	jmmanso@unex.es	
Área de conocimiento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico		
Departamento	Psicología y Antropología		
Profesor coordinador			
Competencias			
Competencias Básicas			
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>			
Competencias Generales			
<p>CG1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p>			

CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CG11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CG2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

Competencias Transversales

CT1.1 - Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

CT1 - Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT1.3 - Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

CT1.4 - Manejar y usar habilidades sociales e interpersonales en las relaciones con otras personas y trabajar en grupos multidisciplinares de forma cooperativa.

CT2 - Saber aplicar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT2.1 - Saber aplicar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT2.2 - Utilizar de forma eficiente un conjunto de recursos, técnicas y estrategias de aprendizaje que garanticen un aprendizaje autónomo, responsable y continuo a lo largo de toda la vida.

CT2.3 - Actualizar el conocimiento en el ámbito socioeducativo mediante la investigación y saber analizar las tendencias de futuro.

CT2.4 - Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.

CT3 - Adquirir y manifestar un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

CT3.1 - Comprender el carácter evolutivo y la pluralidad de las sociedades actuales y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.

CT3.2 - Comprender y practicar los valores de las sociedades democráticas como la tolerancia, la solidaridad, la justicia, la no violencia, la libertad, la corresponsabilidad y la igualdad, y en general usar sistemas de valores como la Declaración de los Derechos del Hombre.

CT3.3 - Ser conscientes del derecho de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y aplicar medidas que eliminen los obstáculos que dificulten la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y fomenten la igualdad plena entre unas y otros.

CT3.4 - Ser conscientes del derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y aplicar medidas orientadas a evitar o compensar las desventajas de una

persona con discapacidad para participar plenamente en la vida, política, económica, cultural y social.

CT3.5 - Promover e impulsar los valores propios de una cultura de paz.

CT3.6 - Reflexionar de forma crítica y lógica sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

Competencias Específicas

CE85: Conocer las especificidades de los sistemas de comunicación oral y escrito.

CE86: Conocer los fundamentos psicológicos, sociales, y lingüísticos de la diversidad de las diferentes necesidades educativas especiales relacionadas con las dificultades de la comunicación y el lenguaje.

CE87: Conocer, elaborar y seleccionar las técnicas de exploración y diagnóstico de los trastornos de la audición y el lenguaje.

CE88: Dominar métodos, procedimientos y técnicas didácticas que permitan desarrollar la competencia comunicativa del alumnado con dificultades en la audición y el lenguaje.

CE89: Asesorar y apoyar al equipo educativo respecto al alumnado que presenta problemas de comunicación y lenguaje, junto con la coordinación con los distintos miembros de la comunidad escolar, para un correcto seguimiento de dicho alumnado.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Fundamentos teóricos y prácticos de las principales patologías del lenguaje oral en el niño. Necesidades educativas especiales en alumnos con patologías del habla y del lenguaje: Trastornos de la articulación, la fluidez, la voz, trastorno específico del lenguaje y afasias.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Introducción al estudio de la psicopatología del habla y del lenguaje.

Contenidos del tema 1: Nociones generales. Clasificación de las dificultades del habla y lenguaje. Etiología de los principales trastornos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis de supuestos prácticos para el diagnóstico diferencial en psicopatología del lenguaje. Actividad colaborativa.

Denominación del tema 2: Trastornos del habla (I).

Contenidos del tema 2: El alumnado con trastornos de la articulación (dislalias, disglosias y disartrias). Concepto. Características diferenciales. Criterios de detección. Pautas de intervención.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Estudio de caso de dislalia funcional. Actividad colaborativa. Instrumentos de evaluación.

Denominación Tema 3: Trastornos del habla (II).

Contenidos del tema 3: El alumnado con trastornos de la fluidez verbal (disfemia y taquifemia). Concepto. Clasificación. Etiología. Características diferenciales. Criterios de detección. Pautas de intervención.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Estudios de casos para el diagnóstico diferencial, etiología y sintomatología de los tipos de disfemia. Actividad colaborativa.

Denominación del tema 4: Trastornos de la voz.

Contenidos del tema 4: El alumnado con trastornos de la voz (disfonías). Concepto. Clasificación. Etiología. Criterios de detección. Pautas de intervención.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Diagnóstico vocal por imágenes. Estudio de caso disfonía. Visionado de material audiovisual. Actividades colaborativas.

Denominación del tema 5: Trastornos del lenguaje.

Contenidos del tema 5: El alumnado con trastornos del lenguaje (retrasos del lenguaje,

trastornos específicos del lenguaje, afasias infantiles). Concepto. Clasificación. Etiología. Características diferenciales. Criterios de detección. Pautas de intervención.
 Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Estudio de caso para el diagnóstico diferencial, etiología y sintomatología del TEL. Actividad colaborativa

Denominación del tema 6: Trastornos del habla y lenguaje en el alumnado con N. E. A. E. (I)

Contenidos del tema 6: La discapacidad auditiva y el lenguaje. Lenguaje y parálisis cerebral infantil.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Estudios de casos. Actividad colaborativa.

Denominación del tema 7: Trastornos del habla y lenguaje en el alumnado con N. E. A. E. (II)

Contenidos del tema 7: Lenguaje y discapacidad intelectual. Lenguaje y autismo. Mutismo selectivo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Estudios de casos. Actividad colaborativa.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	13	5						8
2	24	10						14
3	24	10						14
4	23	10						13
5	22	9						13
6	16	7						9
7	16	7						9
Evaluación	12	2						10
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Exposición verbal. Enseñanza directiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.
- Discusión y debate. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).
- Lectura comentada de materiales bibliográficos.
- Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc) y discusión y debate sobre los mismos.
- Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los

materiales elaborados de forma autónoma.

- Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.
- Análisis de casos y resolución de problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.
- Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos.
- Análisis y discusión de materiales bibliográficos y audiovisuales.
- Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.
- Orientación, toma de decisiones y resolución de las dudas planteadas por el alumno. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.
- Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor.
- Estudio de la materia y preparación de exámenes
- Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, etc.).

Resultados de aprendizaje

- Adquisición y dominio de los contenidos teóricos, demostrándose capacidad de análisis crítico.
- Capacidad de análisis y síntesis, de toma de decisiones y resolución de problemas, así como de organización y planificación de las enseñanzas y de adaptación a diferentes situaciones de aula.
- Claridad expositiva durante las exposiciones orales de los trabajos monográficos.
- Asistencia con regularidad a las clases, seminarios y sesiones de tutoría con actitud de participación, esfuerzo e implicación.

Sistemas de evaluación

Criterios de Evaluación:

1. Actitud positiva hacia las materias
2. Adquisición y dominio de los contenidos teóricos, demostrándose capacidad de análisis crítico.
3. Capacidad de análisis y síntesis, de toma de decisiones y resolución de problemas, así como de organización y planificación de las enseñanzas y de adaptación a diferentes situaciones de aula.
4. Claridad expositiva durante las exposiciones orales de los trabajos monográficos.
5. Asistencia con regularidad a las clases, seminarios y sesiones de tutoría con actitud de participación, esfuerzo e implicación.

Actividades e instrumentos de evaluación:

- Parte teórica (70%): Prueba objetiva y/o de desarrollo. Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta prueba.
- Parte práctica (30%): Trabajos prácticos obligatorios. Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta parte.

La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la parte

teórica (70%) y parte práctica (30%), siendo necesario haber aprobado ambas.

*El alumno/a podrá elegir durante las tres primeras semanas del semestre entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global (art. 4, punto 6. de la RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia, publicada en el DOE n. 236, de 12 de diciembre de 2016). La prueba final de carácter global constará de una parte teórica (70% de la nota final) y otra de aplicación práctica de los contenidos de la asignatura (30% de la nota final), siendo necesario aprobar ambas partes por separado. El estudiante comunicará al profesor por escrito el tipo de evaluación elegido en las tres primeras semanas del semestre, según el procedimiento que establezca el Centro. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

*Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

- Moreno, J.M., Suárez, A., Martínez, J.D. (2003). *Trastornos del habla. Estudios de casos*. Madrid: EOS.
- Suárez, A., Moreno, J.M., Martínez, J.D. y García-Baamonde, M^a.E. (2006). *Trastornos de la fluidez verbal. Estudio de casos*. Madrid: EOS.
- Suárez, A., Martínez, J.D. y Moreno, J.M. y García-Baamonde, M^a.E. (2004). *Trastornos de la voz. Estudio de casos*. Madrid: EOS.
- Moreno, J.M., Suárez, A., Martínez, J.D. (2004). *Retrasos en la adquisición y desarrollo del lenguaje. Estudios de casos*. Madrid: EOS.

Bibliografía complementaria:

- Acosta, V. M., y Moreno, A. M. (1999). *Dificultades del lenguaje en ambientes educativos*. Barcelona. Masson.
- Gallardo, J. R. y Gallego, J. L. (Coords.) (1995). *Manual de logopedia escolar. Un enfoque práctico* (2^a Ed.). Málaga: Aljibe.
- Martínez, J.D., Moreno, J.M., Rabazo, M.J. y Suárez, A. (2002). *Intervención en Audición y Lenguaje. Casos prácticos*. Madrid: EOS
- Moreno, J.M. y Montero, P.J. (2007). *Intervención educativa en la discapacidad intelectual. Talleres y aplicaciones prácticas*. Madrid: EOS
- Moreno, J.M., García-Baamonde, E. (2003). *Guía de Recursos para la Evaluación del*

Lenguaje. Madrid: CCS

Moreno, J.M., García-Baamonde, E. (2009). *Disfonías infantiles. Talleres para la prevención*. Madrid: EOS.

Moreno, J.M., García-Baamonde, E. (2012). *Estimulación del lenguaje oral. Talleres para la prevención*. Madrid: EOS.

Moreno, J.M., Montero, P.J. (2005). *Evaluación psicoeducativa en la parálisis cerebral*. Mérida: Junta de Extremadura.
http://v1.educarex.es/bam/ver_detalle.php?id_recurso=627

Moreno, J.M., Montero, P.J., García-Baamonde, M.E. (2004). *Intervención educativa en la parálisis cerebral*. Mérida: Junta de Extremadura.
<http://www.doredin.mec.es/documentos/009200420039.pdf>

Moreno, J.M., Montero, P.J., García-Baamonde, M.E. (2009). *Parálisis Cerebral. Talleres y Recursos*. Madrid: CCS.

Narbona, J. y Chevie-Muller, C. (Dir.) (2001). *El lenguaje del niño. Desarrollo normal, evaluación y trastornos* (2ª Ed.). Barcelona: Masson.

Peña-Casanova, J. (2000). *Manual de Logopedia*. (2ª Edición). Barcelona: Masson

Puyuelo, M. (1998) (1999) (2001). *Casos clínicos de logopedia 1, 2 y 3*. Barcelona: Masson

Puyuelo, M. y Rondal, J. A. (Dir.) (2003). *Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje. Aspectos evolutivos y patología en el niño y el adulto*. Barcelona: Masson.

Rabazo, M.J., Martínez, J.D., Pérez, C., Sánchez, I., Moreno, J.M, Suárez, A. (2003). *Diccionario de Audición y Lenguaje: una revisión terminológica*. Salamanca: Amarú

Rondal, J.A., Seron, X. (1991). *Trastornos del lenguaje 1, 2 y 3*. Barcelona: Paidós

Suárez, A. Moreno, J.M. y García-Baamonde, Mª.E. (2006). *Educar y reeducar el habla con cuentos*. Madrid. CCS.

Suárez, A., Moreno, J.M., Martos, E. y García-Baamonde, Mª.E. (2008). *Dime como hablas y te contaré un cuento*. Mérida: Junta de Extremadura.
<http://www.doredin.mec.es/documentos/00920082002857.pdf>

Otros recursos y materiales docentes complementarios

<https://www.youtube.com/watch?v=jzujlX-hmg>

https://www.youtube.com/watch?v=__NQLJxBKGM

<https://www.youtube.com/watch?v=0tj98SHkL8A>

<https://www.youtube.com/watch?v=xiV-bwzLSQU&list=PL64C8A8AE8C5CC67F>

<http://www.editorialgeu.com/libro-VEO-ESCUCHO-Y-HABLO-0020010179>

<http://www.espaciologopedico.com>

<https://www.youtube.com/watch?v=0eryKkanm4A>

<http://roble.pntic.mec.es/arum0010/>

<https://www.youtube.com/watch?v=jRKV8OnulcE>

<https://www.youtube.com/watch?v=JC0zK7rTBd8>